



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 16 DE PALMA DE MALLORCA

2321

Adopción 1140/2019

Resolución: AUTO N° 26/20 de 14.01.20 y AUTO ACLARATORIO de 24.01.20

Procedimiento: X07 1140/19

Oficina Judicial: Juzgado de 1ª Instancia N° 16 de Palma de Mallorca.

Persona a quien se notifica: ALAIN HUGHES LERNER

Plazo de interposición de recurso: 20 DIAS hábiles a partir de la fecha de su publicación, ante el Juzgado que la dicta.

Haciendo constar que la presente publicación en el BOIB servirá de notificación en forma.

Palma, 13 de febrero de 2020

La letrado de la Administración de Justicia

